



ACTA DE CABILDO
QUINCUAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA
14 DE SEPTIEMBRE DE 2023.



En el Municipio de Actopan, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las diez horas con cero minutos del día catorce de septiembre del año dos mil veintitrés, estando reunidos en la Sala de Cabildo, ubicada en la Planta Alta del interior del Palacio Municipal S/N, Colonia Centro, del Municipio de Actopan, Veracruz de Ignacio de la Llave, las y los CC. María Esther López Callejas, Presidenta Municipal; Roberto Alejandro Utrera Carreto, Síndico; María Sivilina Guevara Herrera, Regidora Primera; María Erika Rosado Rivera, Regidora Segunda; Rafael Alberto Moreno Utrera, Regidor Tercero; Miguel Ángel López Rolón, Regidor Cuarto; Alan Ruiz Aguilar, Regidor Quinto; asistidos por el C. Adalid Tirado Vásquez, Secretario del Ayuntamiento quien da fe, para celebrar la Quincuagésima Octava Sesión Extraordinaria de Cabildo del Ayuntamiento de Actopan, Veracruz de Ignacio de la Llave, bajo el siguiente proyecto de: -----

ORDEN DEL DÍA: -----

- I. Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal. -----
II. Aprobación del Orden del Día. -----
III. Análisis, discusión y en su caso, aprobación del Proyecto de Ley de Ingresos 2024, Presupuesto de Egresos y Plantilla de Personal, así como el envío respectivo al Congreso del Estado de Veracruz. -----
IV. Clausura de Sesión. -----

La C. MARÍA ESTHER LÓPEZ CALLEJAS, Presidenta Municipal de Actopan, Veracruz da la bienvenida a las y los ediles presentes y declara abierta la sesión extraordinaria de cabildo y cede el uso de la voz al C. Secretario del Ayuntamiento, para que continúe con el desarrollo de la misma. Acto seguido el C. Secretario del Ayuntamiento Adalid Tirado Vásquez, en desahogo del PRIMER PUNTO del orden del día procede a pasar lista de asistencia de las y los ediles que integran el cabildo, mismos que se enlistan a continuación: -----

Table with 3 columns: NOMBRE, CARGO, RESPUESTA. Rows include: C. María Esther López Callejas (Presidenta Municipal, Presente), C. Roberto Alejandro Utrera Carreto (Síndico Municipal, Presente), C. María Sivilina Guevara Herrera (Regidora Primera, Presente), C. María Erika Rosado Rivera (Regidora Segunda, Presente), C. Rafael Alberto Moreno Utrera (Regidor Tercero, Presente), C. Miguel Ángel López Rolón (Regidor Cuarto, Presente), C. Alan Ruíz Aguilar (Regidor Quinto, Presente).

Vertical handwritten signatures on the left margin.

Vertical handwritten signatures on the right margin.

Habiendo concluido el pase de lista, el C. Adalid Tirado Vásquez, Secretario del Ayuntamiento, informa que se encuentran presentes SIETE Ediles de un total de SIETE integrantes del Cabildo. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL. – Muchas gracias C. Secretario del Ayuntamiento. Se declara quórum legal para sesionar de conformidad con el segundo párrafo del

Handwritten signature 'Sivilina'





ACTA DE CABILDO  
QUINCUAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
14 DE SEPTIEMBRE DE 2023.



artículo 29 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, recordándoles que los acuerdos que se tomen en la presente sesión serán válidos y obligan a su cumplimiento. En tal virtud, pasemos al siguiente punto del orden del día. -----

**SEGUNDO PUNTO.** – En uso de la voz la **PRESIDENTA MUNICIPAL** solicita a las y los Ediles, se sirvan manifestar su voluntad de manera económica, levantando la mano si están de acuerdo en aprobar el proyecto de orden del día; posteriormente solicita levantar la mano a quienes voten en contra del proyecto del orden del día, y; por último, se sirvan manifestar levantando la mano quienes deseen abstenerse de emitir su votación; pidiéndole al C. Secretario del Ayuntamiento, se sirva dar lectura a dicho proyecto e informar a esta Presidencia el resultado de la votación emitida. -----

Acto seguido, el **SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO** procede a dar **lectura al proyecto del orden del día** sometiéndolo a la consideración de este cuerpo edilicio y se realiza el cómputo de los votos. Por lo que informa a la C. Presidenta Municipal, que el resultado son siete votos a favor, cero en contra y cero en abstención. Es cuánto. -----

**PRESIDENTA MUNICIPAL:** Gracias C. Secretario del Ayuntamiento, se aprueba por unanimidad el orden del día en sus términos propuestos, por lo que se emite el siguiente: -----

**ACUERDO** -----

**CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL PRIMER PÁRRAFO DE LA FRACCIÓN PRIMERA Y SEGUNDA DEL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULOS 68 Y 71 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; ARTÍCULOS 28, 29, 30 Y 36 FRACCIÓN IX DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE, EL H. CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE ACTOPAN, APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL ORDEN DEL DÍA EN QUE SE BASARÁ LA PRESENTE SESIÓN.** -----

Así lo acordó el H. Cabildo del Ayuntamiento de Actopan, Veracruz. -----  
Cúmplase. -----

**TERCER PUNTO.** En uso de la voz el C. **Secretario del Ayuntamiento** informa que el presente punto se refiere a la “Análisis, discusión y en su caso, aprobación del Proyecto de Ley de Ingresos 2024, Presupuesto de Egresos y Plantilla de Personal, así como el envío respectivo al Congreso del Estado de Veracruz.” -----

**PRESIDENTA MUNICIPAL.** – Muchas gracias Secretario, compañeras y compañeros ediles, me permito solicitar la presencia del Tesorero Municipal Francisco Eguía Parra. -----

**SECRETARIO:** Se le concede el uso de la voz al Tesorero Municipal, Francisco Eguía Parra, con la finalidad que comparezca y desarrolle ante los presentes, en uso de sus atribuciones, el contenido del Proyecto de Ley de Ingresos 2024, Presupuesto de Egresos y Plantilla de Personal que se presenta. -----

**TESORERO MUNICIPAL:** Buenos días tenga todos los presentes, agradezco este espacio para presentar al Ayuntamiento la propuesta del Proyecto de Ley de



*Maga*

*P*

*Eguía*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*Juliana*

**ACTA DE CABILDO  
QUINCUAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
14 DE SEPTIEMBRE DE 2023.**

Ingresos 2024 por la cantidad de \$151,115,216.66 (ciento cincuenta y un millones ciento quince mil doscientos dieciséis pesos con sesenta y seis centavos moneda nacional), Presupuesto de Egresos por la misma cantidad y Plantilla de Personal (se anexan los documentos a la presente acta) para que este Honorable Cabildo la discuta y realice el análisis correspondiente, con la finalidad de dar cabal cumplimiento a lo estipulado en la Ley Orgánica del Municipio Libre, en el artículo 35 que establece: *“Los Ayuntamientos tendrán las siguientes atribuciones: fracción V: Aprobar los presupuestos de egresos según los ingresos disponibles, conforme a las leyes que para tal efecto expida el Congreso del Estado. Anexo al presupuesto de egresos, se aprobará la plantilla de personal, que contendrá categoría, nombre del titular y percepciones”*; correlacionado con el artículo 107 del mismo ordenamiento legal, que en su parte conducente señala: *“...En el curso de la segunda quincena del mes de septiembre de cada año, los ayuntamientos remitirán por triplicado, al Congreso del Estado, el proyecto anual de ley de ingresos y el Presupuesto de Egresos. En caso de que aquel haga observaciones, las comunicará al Ayuntamiento a más tardar el 30 de octubre. Si no cumpliera con la remisión, el Congreso tendrá por presentados los proyectos del año anterior y podrán ajustarlos en la medida que estime necesario...”* Es por ello que, al mismo tiempo se propone que, una vez aprobada la presente propuesta, sea enviada al Congreso del Estado de Veracruz. Es cuánto. -----

**PRESIDENTA MUNICIPAL:** Esa es la propuesta, por lo que una vez que nos hemos impuesto de la información, solicito a las y los ediles mediante votación económica, si están a favor de aprobar la presente propuesta se sirvan manifestarlo levantando la mano; posteriormente quien esté en contra de la aprobación de la propuesta, favor de levantar la mano, y; por último, si alguien desea abstenerse de emitir su votación, favor de manifestarlo levantando la mano. Por lo tanto, le solicito al Secretario del ayuntamiento tenga a bien someter el presente punto a votación de este H. Cabildo y realizar el cómputo respectivo, informando de manera inmediata el resultado emitido. -----

**SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO:** Presidenta Municipal, le informo que habiendo sometido a votación la propuesta realizada en el presente punto del orden del día y una vez realizado el cómputo de votos, el resultado son siete votos a favor, cero en contra y cero en abstención. Es cuánto. -----

**PRESIDENTA MUNICIPAL:** Gracias Secretario del Ayuntamiento, el tercer punto del orden del día se aprueba por unanimidad de votos en sus términos propuestos, por lo que se emite el siguiente: -----

**ACUERDO**

**CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL PRIMER PÁRRAFO DE LA FRACCIÓN PRIMERA Y SEGUNDA DEL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULOS 68 Y 71 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; ARTÍCULOS 28, 29, 30 Y 36 FRACCIONES IX DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE, EL H. CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE ACTOPAN, VERACRUZ APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA**

Palacio Municipal S/N Col. Centro  
C.P. 91480. Actopan, Ver.

(279) 822 50 31  
(279) 822 54 90

www.actopanveracruz.gob.mx  
f t

Página 3 de 4

Sivilina





# ACTA DE CABILDO QUINCUAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2023.



PROPUESTA DE PROYECTO DE LEY DE INGRESOS 2024 POR LA CANTIDAD DE \$151,115,216.66 (CIENTO CINCUENTA Y UN MILLONES CIENTO QUINCE MIL DOSCIENTOS DIECISÉIS PESOS CON SESENTA Y SEIS CENTAVOS MONEDA NACIONAL), PRESUPUESTO DE EGRESOS POR LA MISMA CANTIDAD Y PLANTILLA DE PERSONAL, ASÍ COMO EL ENVÍO RESPECTIVO AL CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ. -----

Así lo acordó el H. Cabildo del Ayuntamiento de Actopan, Veracruz. -----  
Remítase por triplicado la presente acta de cabildo con sus respectivos anexos al H. Congreso del Estado de Veracruz. -----  
Cúmplase. -----

**PRESIDENTA MUNICIPAL.** - Secretario del Ayuntamiento, le solicito que pasemos al siguiente punto del orden del día, por favor. -----

**CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.** – En uso de la voz el Secretario del Ayuntamiento informa que el cuarto y último punto del orden del día corresponde a la Clausura de la Sesión de Cabildo, por lo que cede el uso de la voz a la Presidenta Municipal. -----

En uso de la voz la Presidenta Municipal, C. María Esther López Callejas, manifiesta: Gracias Secretario, habiéndose concluido todos los puntos del orden del día, doy por clausurados los trabajos de la presente **Quincuagésima Octava Sesión Extraordinaria de Cabildo del Ayuntamiento de Actopan, Veracruz de Ignacio de la Llave**, siendo las once horas con cero minutos del mismo día de su inicio, levantándose la presente Acta que firman para su constancia las y los Ciudadanos que en ella intervinieron, ante el C. Secretario del Ayuntamiento que

   **REGIDURÍA 1a**  
2022-2025

C. María Esther López Callejas  
Presidenta Municipal

**PRESIDENCIA**  
2022-2025

C. Roberto Alejandro Utrera Carreón  
2022-2025 **Síndico**

C. María Sivilina Guevara Herrera  
Regidora Primera

**REGIDURÍA 2a**  
2022-2025

C. María Erika Rosado Rivera  
Regidora Segunda

C. Rafael Alberto Moreno Utrera  
Regidor Tercero

**REGIDURÍA 3a**  
2022-2025

C. Miguel Ángel López Rolón  
Regidor Cuarto

C. Alan Ruiz Aguilar  
Regidor Quinto

**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ACTOPAN**  
C. Adalid Tirado Vasquez  
Secretario del H. Ayuntamiento





# MUNICIPIO DE ACTOPAN, VER.

## PROYECTO DE LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024 I01- CLASIFICACIÓN POR RUBRO DE INGRESO (CLASE)

Palacio Municipal S/N Col. Centro  
C.P. 91480. Actopan, Ver.

(279) 822 50 31  
(279) 822 54 90

[www.actopanveracruz.gob.mx](http://www.actopanveracruz.gob.mx)





MUNICIPIO DE ACTOPAN DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE  
**PROYECTO DE LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024**  
 (Sin Considerar Modificaciones a la Ley y/o Código Hacendario)



**101 - CLASIFICACIÓN POR RUBRO DE INGRESO (CLASE)**

Clave Geográfica:

Fecha de elaboración:

N°	CONCEPTO	Parcial	Importe
<b>TOTAL PROYECTO DE LEY DE INGRESOS</b>			<b>151,115,216.66</b>
<b>1</b>	<b>IMPUESTOS</b>		<b>5,446,832.86</b>
11	Impuestos sobre los ingresos		0.00
1101	Impuesto sobre espectáculos públicos	0.00	
1102	Impuesto sobre loterías, rifas, sorteos y concursos	0.00	
1103	Impuesto sobre juegos permitidos	0.00	
12	Impuesto sobre el patrimonio		4,006,045.44
1201	Impuesto predial	3,514,027.44	
1202	Impuesto sobre traslación de dominio de bienes inmuebles	492,018.00	
1203	Impuesto sobre fraccionamientos	0.00	
13	Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones		0.00
14	Impuestos al Comercio Exterior		0.00
15	Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables		0.00
16	Impuestos Ecológicos		0.00
17	Accesorios de Impuestos;		243,077.42
1701	Accesorios de impuestos	243,077.42	
18	Otros impuestos;		639,560.00
1801	Contribución adicional sobre ingresos municipales	639,560.00	
19	Impuestos no comprendidos en la Ley de Ingresos vigente causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago.		558,150.00
1901	Impuestos de ejercicios fiscales anteriores	558,150.00	
<b>2</b>	<b>CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL</b>		<b>0.00</b>
21	Aportaciones para Fondos de Vivienda		0.00
22	Cuotas para la Seguridad Social		0.00
23	Cuotas de Ahorro para el Retiro		0.00
24	Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social		0.00
25	Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		0.00
<b>3</b>	<b>CONTRIBUCIONES DE MEJORAS</b>		<b>0.00</b>
31	Contribuciones de mejoras por obras públicas;		0.00
3101	Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas de Tipo Corriente	0.00	
3102	Accesorios de las contribuciones por mejoras	0.00	
39	Contribuciones de mejoras no comprendidas en la Ley de Ingresos vigente, causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago.		0.00
3901	Contribuciones de mejoras de ejercicios fiscales anteriores	0.00	
<b>4</b>	<b>DERECHOS</b>		<b>7,291,638.62</b>
41	Derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público;		194,332.43
4101	Derechos por ocupación de inmuebles de dominio público	194,332.43	
43	Derechos por prestación de servicios;		7,011,416.07
4301	Derechos por registro y refrendo anual de toda actividad económica	702,598.79	
4302	Derechos por obras materiales	1,615,816.52	
4303	Derechos por los servicios de agua potable y drenaje del municipio	449,921.24	
4304	Derechos por expedición de certificados y constancias	521,930.64	
4305	Derechos por servicios de rastro y lugares autorizados	87,954.60	



MUNICIPIO DE ACTOPAN DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE  
**PROYECTO DE LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024**  
 (Sin Considerar Modificaciones a la Ley y/o Código Hacendario)



**101 - CLASIFICACIÓN POR RUBRO DE INGRESO (CLASE)**

Clave Geográfica: 4

Fecha de elaboración: 11/09/2023

N°	CONCEPTO	Parcial	Importe
4306	Derechos por servicios de panteones	70,290.60	
4307	Derechos por servicios de recolección, transporte y disposición final de desechos sólidos	949,560.00	
4308	Derechos por Limpieza de Predios no Edificados	0.00	
4309	Derechos por prestación de servicios de supervisión técnica sobre explotación de bancos de material	1,116,120.36	
4310	Derechos por servicios prestados por la tesorería	341,871.12	
4311	Derechos por servicios del registro civil	796,924.20	
4312	Derechos en materia de tránsito municipal	0.00	
4313	Derechos en materia de salud animal	0.00	
4314	Derechos por anuncios comerciales y publicidad	4,680.00	
4315	Derechos por la Enajenación de Bebidas Alcohólicas realizada Total o Parcialmente al Público en General	353,748.00	
4316	Derechos por Uso de Instalaciones y Actividades Deportivas	0.00	
4317	Inscripciones, Mensualidades y Cursos	0.00	
44	<b>Otros derechos;</b>		61,123.92
4401	Otros derechos	61,123.92	
45	<b>Accesorios de Derechos;</b>		24,766.20
4501	Accesorios de derechos	24,766.20	
49	<b>Derechos no comprendidos en la Ley de Ingresos vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago.</b>		0.00
4901	Derechos de ejercicios fiscales anteriores	0.00	
5	<b>PRODUCTOS</b>		1,079,442.00
51	<b>Productos</b>		1,079,442.00
5101	Arrendamiento de Bienes Muebles e Inmuebles de Dominio Privado	0.00	
5102	Enajenación de Bienes No Sujetos al Régimen de Dominio Público	0.00	
5109	Otros Productos	1,079,442.00	
59	<b>Productos no comprendidos en la ley de ingresos vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago.</b>		0.00
5901	Productos de ejercicios fiscales anteriores	0.00	
6	<b>APROVECHAMIENTOS</b>		249,008.00
61	<b>Aprovechamientos</b>		249,008.00
6102	Multas	249,008.00	
6103	Indemnizaciones	0.00	
6104	Reintegros	0.00	
6105	Aprovechamientos Provenientes de Obras Públicas	0.00	
6109	Otros aprovechamientos	0.00	
62	<b>Aprovechamientos Patrimoniales</b>		0.00
6201	Terrenos	0.00	
6202	Viviendas	0.00	
6203	Edificios no habitacionales	0.00	
6204	Otros bienes inmuebles	0.00	
6205	Mobiliario y equipo de administración	0.00	
6206	Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0.00	
6207	Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0.00	
6208	Vehículos y equipo de transporte	0.00	
6209	Equipo de defensa y seguridad	0.00	
6210	Maquinaria, otros equipos y herramientas	0.00	
6211	Colecciones, obras de arte y objetos valiosos	0.00	
6212	Activos biológicos	0.00	



MUNICIPIO DE ACTOPAN DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE  
**PROYECTO DE LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024**  
 (Sin Considerar Modificaciones a la Ley y/o Código Hacendario)



**101 - CLASIFICACIÓN POR RUBRO DE INGRESO (CLASE)**

Clave Geográfica:

Fecha de elaboración:

N°	CONCEPTO	Parcial	Importe
6213	Software	0.00	
6214	Patentes, marcas y derechos	0.00	
6215	Concesiones y franquicias	0.00	
6216	Licencias	0.00	
6217	Otros activos intangibles	0.00	
63	<b>Accesorios de Aprovechamientos</b>		<b>0.00</b>
6301	Accesorios de Aprovechamientos	0.00	
69	<b>Aprovechamientos no comprendidos en de la ley de ingresos vigente causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago;</b>		<b>0.00</b>
6901	Aprovechamientos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0.00	
<b>7</b>	<b>INGRESOS POR VENTA DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS</b>		<b>673,005.93</b>
71	<b>Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de servicios de Instituciones Públicas de Seguridad Social</b>		<b>0.00</b>
7101	Ingresos por Venta de Artículos	0.00	
7102	Ingresos por Venta de Bienes no Duraderos	0.00	
72	<b>Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Empresas Productivas del Estado</b>		<b>0.00</b>
7201	Servicios	0.00	
7202	Ventas	0.00	
7203	Productos	0.00	
7209	Otros ingresos	0.00	
73	<b>Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros</b>		<b>0.00</b>
7301	Servicios	0.00	
7302	Ventas	0.00	
7303	Productos	0.00	
7309	Otros ingresos	0.00	
74	<b>Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria</b>		<b>0.00</b>
7401	Servicios	0.00	
7402	Ventas	0.00	
7403	Productos	0.00	
7409	Otros ingresos	0.00	
75	<b>Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria</b>		<b>0.00</b>
76	<b>Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria</b>		<b>0.00</b>
77	<b>Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria</b>		<b>0.00</b>
78	<b>Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de los Poderes Legislativo y Judicial, y de los Órganos Autónomos</b>		<b>0.00</b>
79	<b>Otros Ingresos</b>		<b>673,005.93</b>
7901	Intereses Ganados de Valores, Créditos, Bonos y Otros	0.00	
7902	Otros Ingresos y Beneficios Varios	673,005.93	





MUNICIPIO DE ACTOPAN DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE  
**PROYECTO DE LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024**  
 (Sin Considerar Modificaciones a la Ley y/o Código Hacendario)



**101 - CLASIFICACIÓN POR RUBRO DE INGRESO (CLASE)**

Clave Geográfica:

Fecha de elaboración:

N°	CONCEPTO	Parcial	Importe
<b>8</b>	<b>PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES</b>		<b>136,375,289.25</b>
81	<b>Participaciones</b>		<b>57,354,348.00</b>
8101	Participaciones federales	57,354,348.00	
8102	Otras Participaciones	0.00	
82	<b>Aportaciones</b>		<b>73,214,019.00</b>
8201	Aportaciones federales ramo 33	73,214,019.00	
83	<b>Convenios</b>		<b>159,290.25</b>
8301	Ingresos extraordinarios	159,290.25	
84	<b>Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal</b>		<b>0.00</b>
8401	Multas Federales Administrativas no Fiscales	0.00	
85	<b>Fondos Distintos de Aportaciones</b>		<b>5,647,632.00</b>
8501	Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos	5,647,632.00	
8502	Fondo para el Desarrollo Regional Sustentable de Estados y Municipios Mineros	0.00	
<b>9</b>	<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES</b>		<b>0.00</b>
91	<b>Transferencias y Asignaciones</b>		<b>0.00</b>
9101	No Etiquetado	0.00	
910101	Recurso Federal	0.00	
910102	Recurso Estatal	0.00	
9102	Etiquetado	0.00	
910201	Recurso Federal	0.00	
910202	Recurso Estatal	0.00	
93	<b>Subsidios y subvenciones</b>		<b>0.00</b>
9301	No Etiquetado	0.00	
930101	Recurso Federal	0.00	
930102	Recurso Estatal	0.00	
9302	Etiquetado	0.00	
930201	Recurso Federal	0.00	
930202	Recurso Estatal	0.00	
95	<b>Pensiones y Jubilaciones</b>		<b>0.00</b>
9501	No Etiquetado	0.00	
950101	Recurso Federal	0.00	
950102	Recurso Estatal	0.00	
9502	Etiquetado	0.00	
950201	Recurso Federal	0.00	
950202	Recurso Estatal	0.00	
97	<b>Transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo</b>		<b>0.00</b>
9701	Fondo General de FEIEF	0.00	
9702	Fondo de Fomento Municipal FEIEF	0.00	
9703	Fondo de Fiscalización FEIEF	0.00	
9709	Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo (remanentes)	0.00	
<b>0</b>	<b>INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO</b>		<b>0.00</b>
01	<b>Endeudamiento Interno</b>		<b>0.00</b>
0101	Endeudamiento Interno Ordinario	0.00	
0102	Endeudamiento Interno Extraordinario	0.00	
02	<b>Endeudamiento Externo</b>		<b>0.00</b>



MUNICIPIO DE ACTOPAN DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE  
**PROYECTO DE LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024**  
 (Sin Considerar Modificaciones a la Ley y/o Código Hacendario)



**101 - CLASIFICACIÓN POR RUBRO DE INGRESO (CLASE)**

Clave Geográfica: 4

Fecha de elaboración: 11/09/2023

N°	CONCEPTO	Parcial	Importe
0201	Deuda Externa con Instituciones de Crédito	0.00	
0202	Deuda Externa con Organismos Financieros Internacionales	0.00	
0203	Deuda Bilateral	0.00	
0204	Deuda Externa por Emisión de Títulos y Valores	0.00	
03	<b>Financiamiento Interno</b>		<b>0.00</b>
0301	Préstamos de la Deuda Pública Interna por Pagar	0.00	

**RESUMEN**

Recursos Fiscales	14,066,921.48
Ingresos Propios	673,005.93
Recursos Provenientes de la Federación	136,375,289.25
Recursos Provenientes del Estado	0.00
Recursos Provenientes de Financiamientos	0.00
Otros Recursos	0.00

**TOTAL DE INGRESOS ORDINARIOS**

**151,115,216.66**

PRESIDENTE MUNICIPAL

MARIA ESTHER LOPEZ CALLEJAS



TESORERO MUNICIPAL

FRANCISCO EGUIA PARRA



COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL

SÍNDICO

ROBERTO ALEJANDRO UTRERA MORENO



REGIDOR TERCERO

RAFAEL ALBERTO MORENO UTRERA



TESORERÍA  
2022-2025  
REGIDURÍA  
3a  
2022-2025

SINDICATURA  
2022-2025